



Intersecciones entre Géneros, Cuidados, Violencias y Trayectoria Universitaria en Estudiantes de la UNLaM

Luciana Edith Veneranda, María Alejandra Fernandes Nunes

Licencia [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/)

Artículo

Intersecciones entre Géneros, Cuidados, Violencias y Trayectoria Universitaria en Estudiantes de la UNLaM.

Intersections Between Gender, Care, Violence and University Trajectory in UNLaM Students.

Luciana Edith Veneranda¹

María Alejandra Fernandes Nunes²

Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)

Argentina

Trabajo original autorizado para su primera publicación en la Revista RIHUMSO y su difusión y publicación electrónica a través de diversos portales científicos.

Luciana Edith Veneranda, María Alejandra Fernandes Nunes (2026) "Intersecciones entre Géneros, Cuidados, Violencias y Trayectoria Universitaria en Estudiantes de la UNLaM". En: RIHUMSO n° 29, año 15, (15 de mayo de 2026 al 14 de noviembre de 2026) pp. 53-75. ISSN 2250-8139. <https://doi.org/10.54789/rihumso.26.15.29.4>

Recibido: 19.09.2025

Aceptado: 06.04.2026

¹ Lic. en Trabajo Social, UNC. Residente egresada de la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental. Experta en Intervenciones Socioeducativas en Ámbitos Desfavorecidos, UNIA. Actualmente en elaboración de la tesis de la Maestría en Metodología de la Investigación, UNTREF. Docente e investigadora en las universidades UNLaM, UBA y UCES. Se desempeña como especialista en aspectos sociales en Programas de Hábitat y Vivienda con financiamiento nacional e internacional (BID, BIRF, CAF). Autora de diversas publicaciones: libros, artículos en revistas especializadas y de divulgación general sobre los temas investigados, experiencia docente y profesional. Correo: lveneranda@unlam.edu.ar. ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-3855-8354>.

² Lic. en Trabajo Social, UNLaM. Maestranda en Ciencias Sociales, UNLaM. Especialista en Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia, UNER. Desempeño como profesional especialista en Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia, SENAF, Subsecretaría de Políticas Familiares. Docente e investigadora en la UNLaM y UCES. Integrante y codirectora de equipos interdisciplinarios de docencia e investigación. Autora y coautora de artículos científicos. Planificación y organización de eventos académicos. Exposición de los avances de investigación en congresos y encuentros de investigadores. Correo: mfernandes@unlam.edu.ar. ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-8111-5791>.

Resumen

Este artículo expone parte de los resultados de una investigación realizada entre 2023 y 2024 dentro del programa CyTMA de la UNLaM. Continúa la línea de estudios sobre géneros con el objetivo de captar la relación que la población estudiantil de la UNLaM establece entre concepciones de cuidados, prácticas de los mismos, violencia de género y el desarrollo de sus estudios universitarios. El problema central reside en la tensión persistente entre las exigencias del ámbito universitario y las desigualdades estructurales de género, en un contexto nacional de restricción de políticas públicas de corresponsabilidad - DNU 70/2023.

Se implementó un estudio de abordaje mixto cuali-cuantitativo de alcance descriptivo-transversal, en el que se utilizaron dos técnicas para la construcción de la información: el cuestionario y los grupos de discusión. Este artículo expone los resultados obtenidos mediante un cuestionario autoadministrado en base a una muestra estratificada no probabilística de 301 casos, aplicado en el primer cuatrimestre del año 2024. Los datos recolectados indagan sobre la concepción de cuidado, la carga horaria de cuidado, las experiencias de violencia vinculadas al estudio y la percepción de estrategias institucionales para el cuidado y la prevención de la violencia. Esta presentación complementa y amplía la información expuesta en el Encuentro de la Red Universitaria de Género (RUGE), realizado en noviembre de 2024.

Los hallazgos de este estudio contribuyen, por un lado, a la desnaturalización del cuidado como una tarea exclusiva de las mujeres y restringida a lo doméstico; y por otro, a mostrar cómo esta violencia simbólica actúa como barrera invisible para avanzar en la trayectoria universitaria. A su vez, también aportan a visibilizar la importancia de un rol activo de las instituciones académicas en el cuidado y en la prevención de la violencia por motivos de géneros.

Palabras clave: Géneros, cuidados, violencia, trayectorias universitarias, educación superior

Abstract

This article presents partial results of a research project conducted between 2023 and 2024 within the CyTMA program at UNLaM. It continues the line of gender studies aiming

to capture the relationship that the UNLaM student population establishes between conceptions and practices of care, gender-based violence, and their academic development. The central problem lies in the persistent tension between university demands and structural gender inequalities, within a national context of restricted public policies for co-responsibility (DNU 70/2023).

A mixed-methods qualitative-quantitative study of descriptive-cross-sectional scope was implemented, employing two data collection techniques: questionnaire and discussion groups. This article focuses on the quantitative results obtained through a self-administered questionnaire based on a non-probabilistic stratified sample of 301 cases, conducted during the first semester of 2024. The collected data explores the concept of care, the time commitment associated with caregiving, experiences of violence linked to studying, and the perception of institutional strategies for care and violence prevention. This presentation complements and expands upon information presented at the University Gender Network (RUGE) Meeting held in November 2024.

The findings of this study contribute to the denaturalization of care as a task exclusive to women and restricted to the domestic sphere, showing how this symbolic violence acts as an invisible barrier to academic trajectories. Furthermore, they highlight the importance of an active role for academic institutions in caregiving and the prevention of gender-based violence.

Keywords: Gender, care, violence, academic trajectories, higher education

Introducción

Este artículo presenta los resultados de una investigación cuali-cuantitativa, realizada entre 2023-2024, que explora la relación entre los géneros, el cuidado, las violencias y cómo estas dimensiones intervienen en las trayectorias educativas de la población estudiantil de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM). El problema de estudio refiere a la tensión persistente entre las responsabilidades de cuidado y las exigencias del ámbito académico, a lo que se suma, en ocasiones, la presencia de diferentes tipos de violencia que se viven o expresan en el ámbito universitario.

La investigación se desarrolló en tiempos de transición política, con cambios en la gestión del Estado Nacional que impactaron tanto en las políticas de cuidado y género

como en las políticas educativas. En principio, se pasó de la propuesta de corresponsabilidad por parte de las instituciones estatales a una restricción de las políticas relacionadas con los cuidados, la prevención y la asistencia ante las violencias por motivos de género en las diferentes áreas - DNU 70/2023. Si bien la escalada antigénero en el contexto internacional se inició hace años (Butler, 2024), en nuestro país la transición electoral nacional puso en evidencia la activación de ideologías antigénero (Faur y Viveros Vigoya, 2020; Díaz, 2024). En este contexto, se exhiben cuestionamientos a la universidad pública como transmisora de ideologías o en sus actividades de investigación y extensión.

Sin embargo, hay consenso en que la universidad pública es una institución formadora con rigurosidad científica relacionada con los cuidados y la prevención de la violencia, y capaz de formar parte de un sistema de cuidados. Tal como fue expuesto en las últimas IV Jornadas Nacionales *Haciendo universidades feministas. Tramar, resistir, insistir*, organizadas por la Universidad Nacional de Córdoba, en el año 2025, a través de la Unidad Central de Políticas de Género y la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE-CIN, 2024). Si bien existen antecedentes que desnaturalizan el cuidado como una tarea exclusivamente femenina y privada (Colás Bravo, 2004; Batthyány, 2021), persiste una vacancia en el análisis de cómo estas dimensiones se interseccionan específicamente en el trayecto universitario (Pautassi, 2007; Fainholc, 2011). Asimismo, existen informes diagnósticos sobre la situación de cuidados en la universidad y estudios previos que muestran una asociación directa entre la intensidad de la actividad académica, las actividades de cuidado y la emergencia de situaciones de violencia de género (Carrillo Meráz, 2015; Veneranda, et al., 2019).

En este marco, el estudio se propuso responder a las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué concepción de cuidado tiene la población universitaria? ¿De qué manera las configuraciones de cuidado y las experiencias de violencia de género condicionan la permanencia y el avance en los estudios universitarios? ¿En qué medida las estrategias institucionales de prevención y cuidado son reconocidas y valoradas por el estudiantado como soportes de sus trayectorias académicas? Para abordar estos interrogantes, se indagó en la relación entre la carga horaria dedicada a tareas reproductivas y las dificultades de compatibilización horaria, así como en la conexión entre la vivencia de violencias y el desempeño académico. Uno de los aportes de este trabajo reside en visibilizar el nivel de reconocimiento de las políticas universitarias de

género como herramientas de equidad, fundamentales para garantizar el derecho a la educación en contextos de vulnerabilidad.

Materiales y Métodos

La indagación se realizó en el campus de la UNLaM en el segundo semestre de 2024. Se trabajó con una muestra estratificada proporcional no probabilística de 301 (Tabla 1), siendo la población universitaria de 63.000 estudiantes (CONEAU, 2024). El criterio de estratificación buscó garantizar la representatividad de las distintas carreras por departamento, ya que es la forma en que la universidad se organiza.

La investigación de la cual este artículo es un producto es descriptiva y cuali-cuantitativa. La misma caracteriza los modos en que los géneros, los cuidados y las violencias se entrecruzan en el ámbito universitario, desde la perspectiva de los y las estudiantes buscando posibles relaciones entre esas propiedades. El abordaje cuali-cuantitativo se justifica en la necesidad de triangular datos estadísticos sobre la carga de cuidado y frecuencia de violencias (dimensión cuantitativa), con el análisis de contenido de las percepciones y significaciones que los y las estudiantes otorgan a dichas experiencias (dimensión cualitativa), captadas mediante preguntas abiertas en el instrumento de recolección y la realización de grupos de discusión. Cabe aclarar que el análisis de los resultados cualitativos producto de los grupos de discusión no se presenta en este artículo.

Se diseñó un cuestionario a fin de producir datos primarios, constituido por preguntas abiertas y cerradas. El instrumento se centró en captar la comprensión de la persona entrevistada respecto de los cuidados y el desarrollo de su cursada. Asimismo, se indagó si ha sido víctima de violencia de género, para identificar el tipo de relación mantenida con el agresor y la vinculación de dichas situaciones con el desarrollo académico. El procedimiento de aplicación del cuestionario se realizó mediante la presentación de la investigación en las aulas, con la autorización de los y las docentes y en espacios comunes de la universidad. Se otorgaba a cada estudiante un código QR para que contestara de manera privada firmando previamente el consentimiento informado. Esto permitió no sólo explicar los objetivos de esta investigación, sino informar la relación con los resultados de investigaciones anteriores. Asimismo, mostrar

su inserción en el marco de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad.

Tabla 1

Distribución de la muestra por departamento

Departamento	F	%
Ciencias Económicas	68	23
Ciencias de la Salud	42	14
Derecho y Cs Jurídicas	22	7
Formación Continua	13	4
Humanidades y Ciencias Sociales	87	29
Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas	69	23
Total	301	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos relevados por encuestas realizadas en la UNLaM.

En cuanto a la composición por género, la muestra de 301 personas se conformó de la siguiente manera: 204 (67%) se identificaron como mujeres, 95 (31%) como varones y en 2 casos (0,7%), con otras identidades de género, tal como se evidencia en la tabla 2. Esto sugiere la presencia de un sesgo de autoselección en la conformación de la muestra derivado de la participación voluntaria de los sujetos. Esta mayor respuesta por parte de las mujeres no se considera un obstáculo metodológico, sino un dato analítico en sí mismo, ya que alude a un mayor nivel de sensibilización e interés por las temáticas de cuidado y violencia, quienes históricamente han asumido estas cargas y vulnerabilidades. Trabajos previos, han mostrado cómo el acceso de las mujeres a la educación superior se ha dado sin una modificación de las condiciones de desigualdad previas; es decir, sin el reordenamiento de responsabilidades domésticas y laborales (Colás Bravo, 2004; Marrero, 2006).

Tabla 2

Distribución según género en valores absolutos y porcentajes

Género	F	%
Mujeres	204	67
Varones	95	31
LGTBIQ+	2	0.7
Total	301	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos relevados por encuestas realizadas en la UNLaM

Precisiones Conceptuales

Para este artículo, se han extraído algunas nociones conceptuales del marco teórico de la investigación base que se exponen sintéticamente. Las mismas orientaron la organización del cuestionario aplicado y dan sustento a la interpretación de los datos que aquí se presentan. Las conceptualizaciones expuestas se relacionan estrechamente con la noción de corresponsabilidad en los cuidados y en la prevención de la violencia, entre ellas, las de las instituciones académicas. Barrancos (como se citó en Vázquez y Rugna, 2015).

Cuidados y Relaciones de Cuidado

El cuidado es un tema central en la discusión feminista latinoamericana y ha sido incorporado en las agendas políticas y académicas (Batthyány, 2021; Ierullo, 2022). En esta investigación, se conceptualizó desde la perspectiva de los derechos humanos (Corte IDH, 2025). El cuidado constituye una necesidad básica, no solo individual sino social, y se lo comprende como una forma de preservar la vida (Pautassi, 2007; Batthyány, 2021).

En los últimos años, el concepto de cuidados se reformuló entrelazando lo económico, lo social, lo urbano y lo político. Involucra no solo a quien brinda cuidados y a quien los

recibe, sino también a cómo se reparten las tareas y los costos, de modo que la agenda del cuidado contribuya a la equidad de género. Asimismo, ha tomado fuerza la idea de autocuidado para quienes cuidan. Datos oficiales (INDEC, 2022) definen como demandante de cuidado a toda persona que necesita asistencia, acompañamiento, apoyo o cuidado de un tercero para realizar las actividades básicas de la vida diaria.

Como en toda relación, la de cuidados implica a un otro/a que cuida en un determinado contexto y tiempo. Dicha relación involucra, por tanto, una tarea que puede ser o no remunerada (formal o informal). Además de las implicancias contractuales, económicas y de regulación, una dimensión significativa es la socioafectiva, caracterizada por el mutuo reconocimiento o, en su defecto, el destrato. La dimensión contextual del cuidado, por su parte, implica los niveles de institucionalidad que este adquiere. La falta de institucionalidad da cuenta del desinterés del sistema sociopolítico y económico por lo que implica el cuidado para el desarrollo humano y la integración social. En esta dimensión se atiende a las leyes y normas que establecen el derecho a cuidar, a cuidarse y a ser cuidado. Así también, refiere al desarrollo de infraestructura o equipamiento socio comunitario capaz de absorber esas necesidades sin riesgos para la vida.

Cuidados y Trayectoria Universitaria

La investigación indaga acerca de la relación entre las dificultades para compatibilizar las tareas de cuidados con el estudio. En este vínculo se reflejan las persistencias de las inequidades y los modelos tradicionales de formación. Las contribuciones académicas han permitido desnaturalizar el cuidado como algo propio de las mujeres y desplazarlo del ámbito privado al público y político (Batthyány, 2021). La bibliografía revisada y los resultados de estudios anteriores permiten argumentar que existe una relación de asociación entre las exigencias de la actividad académica y la presencia de situaciones de violencia de género (Bonavitta, 2023).

Los Cuidados y las Violencias

En esta investigación, la violencia de género se entiende como daños a personas, grupos o comunidades por su identidad no asociada a categorías sexuales o porque no

encajan en la normalización de lo masculino y lo femenino (Butler, 2006). La violencia de género se define en un sentido relacional en el que prevalece el poder de discriminar, sancionar, excluir o negar (Pautassi, 2007). Por lo cual, es una negación de los derechos y capacidades de muchas personas y colectivos por su condición sexual o por no responder a identidades sociales aceptadas. Además, estas negaciones se interseccionan con otras vulnerabilidades o exclusiones múltiples (Viveros Vigoya, 2016; Pombo, 2021).

Antecedentes han mostrado que la violencia se relaciona con los cuidados, puede ser derivada de las tareas de cuidado o surgir de la negación de los mismos (Pérez Orozco, 2006). Por lo tanto, la violencia es una cuestión social, pública, institucional y política. En este sentido, y como se ha sostenido en otras publicaciones (Veneranda, et al., 2019), la definición de violencia de género está vinculada a un proceso constante de revisión sobre su significado y alcances.

Resultados y Discusiones

Concepciones y Prácticas de Cuidados de la Población Estudiantil de la UNLaM

En las respuestas de estudiantes se observa que la concepción de cuidado hace referencia a la responsabilidad, ya que el mismo implica tiempo y exigencias de organización por su parte. Es caracterizado como actividad individual y no como una actividad colaborativa. Cuando el cuidado es compartido, se realiza entre mujeres (madres/hijas; amigas). Una estudiante lo expresa de la siguiente manera:

Realizo tareas de cuidado y no son compartidas, vivo sola con mis hijas. Las tareas de cuidado abarcan muchas cosas, no es pensar solamente en cuidarlos dentro de casa, es también llevarlos a la escuela, reuniones, actos, cumpleaños, salud. Es enorme lo que implica. (Encuesta 5, comunicación personal, 25 de noviembre, 2023).

El cuidado está relacionado a la necesidad y no a una elección por parte de los/las estudiantes. El mismo debe realizarse por diferentes motivos, en el caso de cuidado familiar, refieren: “porque están mayores” (refiere a los padres). (Encuesta 112,

comunicación personal, 16 de septiembre, 2024). Y en otro caso: “A mí me pasó de tener que maternar a mi hermano” (Encuesta 127, comunicación personal, 17 de septiembre, 2024)

Tabla 3

Género y tiempo dedicado a los cuidados

Horas	Varón	Mujer	+LGBTIQ	total
1-6	38.9 % (37)	40.8%(83)	50 % (1)	(121) 40%
7-12	27.4 % (26)	23 % (47)	50 % (1)	(74) 25%
13-18	9.5 %(9)	8.8 %(18)		(27) 9%
19-más	8.4 %(8)	18.1%(37)		(45) 15%
NS NC	15.8 %(15)	9.3 %(19)		(34) 11%
Total	100 %(95)	100 % (204)	100 % (2)	100 % (301)

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta desarrollada UNLaM 2024

Como se observa en la Tabla 3, la distribución del tiempo dedicado a estas tareas presenta una brecha significativa entre varones y mujeres a medida que aumenta la intensidad de la carga. Esta última se expresa en cantidad de horas semanales dedicadas a tareas de cuidado, a fin de poder compararlas con las horas dedicadas al estudio.

Al preguntar a la población estudiantil en relación al tiempo dedicado al cuidado, refieren que cuando se trata de tareas realizadas entre 1 y 6 horas semanales, varones y mujeres destinan un tiempo similar a los cuidados 38,9% y 40,8% respectivamente. Sin embargo, a mayor cantidad de horas dedicadas a los cuidados se observa mayor porcentaje de mujeres que de varones en la actividad. Las personas no binarias que respondieron otorgan el mismo tiempo de cuidados en los rangos de 1 hora a 6 horas y de 7 a 12 horas semanales.

Otro aspecto que se consideró fue el de *cuidado exclusivo*, poniendo en relación las actividades domésticas y si dichas tareas eran realizadas exclusivamente por los y las estudiantes. De esta relación entre variables, se observó en particular las respuestas que mostraban el cuidado de manera exclusiva y a quién se cuida. Así, los datos

muestran que el 13,6 % de los/las estudiantes refieren cuidar de manera exclusiva a alguna persona, como carga de responsabilidad sin renta, es decir realizan un trabajo no remunerado que a su vez puede derivar en una desventaja del tiempo destinado a sus estudios.

Avanzando en la discriminación de estos datos, se observa que, de 301 casos, 40 personas refieren tener a su cuidado exclusivo a otra persona. De este último segmento, 32 son mujeres que asumen el cuidado de manera exclusiva de personas con las que conviven, mientras sólo 8 varones lo hacen. Las dos personas que se identificaron con otras identidades de género no respondieron realizar con exclusividad cuidados de otra persona. Esta feminización de las tareas de cuidado es coherente con lo planteado por diferentes autores (Batthyány, 2021; Pautassi, 2007) sobre la persistencia de modelos tradicionales de formación.

Tabla 4

Cuidados con exclusividad y persona destinataria de los cuidados según género

	Mujer	Varón	total
Niños – 5	(4) 10%	(2) 5%	(6) 15%
Niño 6 +	(9) 23%	0	(9) 22,5 %
Adulto/Mayor	(5) 13%	(1) 2,5 %	(6) 15%
Otro	(4) 10 %	(1) 2,5 %	(5) 12,5 %
Persona con discapacidad	(8) 20%	(3) 7,5%	(11) 27,5 %
Adulto + Niño -5	(2) 5%	1 (2,5) %	(3) 7, 5 %
Total	(32)80%	(8) 20%	(40) 100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta desarrollada UNLaM 2024

Se observa que en la población destinataria de cuidados se da mayor prevalencia en niños y niñas de más de 6 años y en personas mayores con discapacidad, tareas que demandan una logística que condiciona cumplimentar los horarios de cursada. De las

40 personas que refieren brindar cuidado exclusivo, el 80% son mujeres, lo que muestra la persistencia de la feminización de los cuidados (tabla 4). Esta falta de redistribución de tareas de cuidados representa uno de los principales factores de desigualdad de género, implicando una sobrecarga de dichas tareas en las mujeres. Se muestra en palabras de las estudiantes la relación entre las dificultades para compatibilizar tareas de cuidados con otras tareas, principalmente las educativas:

Es muy difícil para las estudiantes mujeres con niños a cargo poder estudiar cuando un gran porcentaje de ellas no tiene un soporte que les permita concentrarse en su carrera. Sería pertinente poder ofrecer diferentes formas y horarios de cursada que se puedan adaptar mejor a las necesidades particulares de las personas. (Encuesta 281, comunicación personal, 3 de octubre, 2024)

Las mujeres han logrado insertarse en el mundo académico, sin embargo, estudios previos muestran que los han emprendido más tarde que los varones, los han interrumpido con más frecuencia por maternidad o trabajo, han dejado más frecuentemente por diversos motivos o incurrieron en dilaciones. De allí, que en la investigación se preguntó sobre la discontinuidad de los estudios, la pérdida de regularidad, por tener tareas de cuidado a cargo.

Tabla 5

Discontinuidad académica por tareas relacionadas al cuidado

Género				
Discontinuidad Académica	Varón	Mujer	LGBTIQ+	Total
Si	7% (7)	17% (35)	50% (1)	14% (43)
NO	73% (70)	63% (128)	50% (1)	66% (199)
No contestan	19% (18)	20% (41)	-	19% (59)
Total	100% (95)	100% (204)	100% (2)	100% (301)

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta desarrollada UNLaM 2024

La tabla 5 muestra la sobrecarga que se traduce en una discontinuidad académica diferenciada. El 17% de las mujeres afirma haber interrumpido sus estudios por cuidados o embarazo, frente a sólo un 7% de los varones. Fueron en mayor medida las mujeres quienes afirmaron haber resignado su cursada por diferentes aspectos, confirmando la desigualdad entre géneros. Las razones de discontinuidad se pueden categorizar de la siguiente manera:

- académicas: sistema de ingreso y otras razones asociadas a cuestiones de régimen de ingreso y horarios
- laborales: 2 varones refirieron a cuestiones laborales
- económicas: 1 mujer refiere a cuestiones económicas
- relacionadas a embarazos y cuidados: 4 estudiantes mujeres refirieron al embarazo y cuidados

A pesar de los cambios que se han producido en los últimos años, persisten los estereotipos de géneros centrados en los roles maternal/doméstico/cuidados, aun cuando las mujeres desarrollan actividades laborales o académicas, estas se subordinan a dichos roles. Las tareas de cuidado son delegadas a las mujeres independientemente quieran o no asumirlas y estas constituyen una carga emocional. Se presentan esfuerzos por compartir las diferentes formas en que aparece el cuidado: “Yo comparto los cuidados emocionales, junto a mi mamá, de mi abuela materna” (Encuesta 67, comunicación personal, 9 de septiembre, 2024). Y en otro caso: “Tuve que cuidar a mi abuela por problemas de salud y eso interrumpió mi regularidad. Al volver, tuvimos que reorganizarnos con mi familia para poder distribuir nuestro acompañamiento. La distribución fue favorable” (Encuesta 4, comunicación personal, 25 de noviembre, 2024).

Las Violencias por Motivos de Género en la Población Estudiantil

La investigación buscó encontrar la asociación entre las diferentes formas de violencia y los cuidados, entendiendo que toda responsabilidad de cuidado y la gestión de los cuidados es productora de tensión en las relaciones. Cuando el cuidado recae en una sola persona, se presenta una acumulación de cansancio por parte de quién cuida, esto puede derivar en situaciones violentas. Se indagó si la población estudiantil había

sufrido violencia motivada o relacionada a la actividad académica o vinculada a las horas dedicadas al estudio y quién la había infligido.

Tabla 6

Violencia relacionada a motivos de estudio

Violencia		Género		
		Varón	Mujer	LGBTIQ+
Persona o grupo que ejerce la violencia	Docente	33%1	13% (3)	
	Pareja/Novio		34% (8)	100% (1)
	Familia/Hogar	33%1	34% (8)	
	Otras	33%1	17% (4)	
Total		100% (3)	100 % (23)	100% (1)

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta desarrollada UNLaM 2024

La investigación permite identificar una dimensión en los antecedentes escasamente explorada: la violencia motivada por el hecho de estudiar. Como muestra la Tabla 6, de las 27 situaciones de violencia detectadas, la mayoría afecta a mujeres. La distinción por géneros muestra que de 23 mujeres que fueron violentadas, 8 refieren situaciones de violencia ejercidas por la pareja/novio, otras 8 hacen referencia a miembros de su familia. El 34% de estas violencias proviene de la pareja/novio, quien cuestiona la autonomía de la mujer como lo muestran las expresiones incluidas más abajo. Estos datos son coincidentes con otras investigaciones que confirman que la violencia mayormente es ejercida por un miembro íntimo o cercano (Colombo, et al., 2006). La tabla también muestra que la violencia se expresa en la universidad, 3 estudiantes mujeres y 1 estudiante varón mencionan haber sido violentados por docentes, lo que constituye una alerta para la institución. Estos datos confirman los evidenciados en una investigación anterior, en la cual se constató la presencia de situaciones de violencia en la universidad (Veneranda, et al., 2019).

A continuación, se incorporan algunos testimonios que acompañan los datos cuantitativos: “Mi pareja pensó que no era buena idea que yo estudiara y eso trajo discusiones y conflictos entre nosotros. Pero luego de ir y vuelta al ver que no iba a desistir de mi decisión terminó aceptándolo” (Encuesta 74, comunicación personal, 9 de septiembre, 2024). “Mi pareja me ha llegado a decir que hace años que voy a la universidad y que no termino más esta carrera. Que no tengo nada” (Encuesta 80, comunicación personal, 9 de septiembre, 2024). “Maltrato por parte de algunos profesores, referido a malas formas de responder/hablar” (Encuesta 73, comunicación personal, 9 de septiembre, 2024).

Sí, de la ex pareja de mi mamá, violencia verbal. Directamente no me atacaba mucho, pero al maltratar a mi mamá, yo vivía afectada y preocupada por ella [...] justo al comenzar el curso de ingreso, pudimos deshacernos de él con una orden de alejamiento [...] por ende pude motivarme y enfocarme en el estudio de esta carrera. (Encuesta 187, comunicación personal, 20 de septiembre, 2024)

Según lo visualizado en la tabla 6, la violencia por motivos de estudio puede actuar como un posible mecanismo de control simbólico, lo que sugiere la relación entre las percepciones sobre responsabilidad de cuidado y situaciones de violencia. Como se muestra en la tabla 7, el 59% de las estudiantes mujeres reconoce vinculación entre percepciones de cuidado y violencia. Esto sugiere que la crisis de los cuidados no es solo un problema de tiempo, sino un detonante de conflictos vinculares que pueden derivar en maltrato y en condicionamiento en el desarrollo de los estudios universitarios. Ya que en ocasiones la propia mujer pondera su responsabilidad en el cuidado por sobre los compromisos académicos.

Tabla 7

Percepción sobre relación entre cuidados y situaciones de violencia según género

	Varón	Mujer	LGBTIQ+	Total
Si	(40) 43%	(120) 59%	(2) 100 %	(162) 54%
NO	(29) 30 %	(29) 14 %		(58) 19%
NC	(26) 27 %	(55) 27 %		(81) 27 %
Total	(95) 100%	(204) 100%	(2)100%	(301)100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta desarrollada UNLaM 2024.

Entre los varones, también fueron mayoría quienes encontraron la vinculación de manera afirmativa. Mientras el 43 % eligió la respuesta positiva, el 30% respondió que No. En el caso de la población LGTBQ+, los dos casos optaron por afirmar la vinculación. Es alto el porcentaje de personas que no contestan, en el 27% restante no se visualizan diferencias entre varones y mujeres.

Estrategias en la UNLaM que Acompañen las Responsabilidades de Cuidado

Los cuidados y la prevención de la violencia se han convertido en interés de centros de estudiantes como de la institución universitaria. Lo muestran las acciones emprendidas por los propios estudiantes y las realizadas desde las universidades (protocolos, encuestas, jornadas, etc.). La tabla siguiente muestra que el 6% de los y las estudiantes reconoce estrategias que acompañen las responsabilidades de cuidado en la UNLaM. La mayoría de las personas encuestadas no reconocen estrategias que acompañen las responsabilidades en relación con las tareas de cuidado.

Se analizó la presencia de diferencias entre géneros en relación a las estrategias de la UNLaM, la evidencia muestra que no hay diferencias entre los varones y mujeres. En este indicador puede estar interviniendo el carácter autoadministrado del cuestionario; las mujeres respondieron mostrando mayor interés que los varones.

Tabla 8

Presencia de estrategias en la UNLaM que acompañen las responsabilidades de cuidados según género

	Varón	Mujer	LGBTIQ+	Total
Si	6,5% (6)	6%(11)		6%(17)
NO	87%(83)	87% (179)	100% (2)	87%(264)
NC	6,5% (6)	7% 148		7%20
Total	100% (95)	100%(204)	100% (2)	(301)100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta desarrollada UNLaM 2024

En contraposición, cuando se les pregunta sobre la relevancia de contar con recursos para el cuidado, como muestra la tabla 9, las mujeres consideran relevante contar con la existencia de recursos en el ámbito institucional que colaboren con el cuidado. De igual manera las personas LGTBQ+ consideran relevante que haya un acompañamiento a los/las estudiantes.

Tabla 9

Relevancia que el/la estudiante otorga a la existencia de recursos institucionales que colaboren con el cuidado

	Varón	Mujer	LGTBIQ+	Total
SI	41% (39)	55%, (112)	2	51% (153)
NO	56% (53)	36.2% (74)		42% (127)
NC	3 %(3)	8.8 % (18)		7%(21)
Total	100 % (95)	100 % (204)	100% (2)	100 % (301)

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta desarrollada UNLaM 2024

Las respuestas dadas permiten identificar cinco tipos diferentes de estrategias que se consideran como relevantes para activar en la institución:



- Espacios de cuidados: contemplan tanto la infraestructura, el equipamiento como la disponibilidad horaria de los espacios físicos y la privacidad para su uso.
- Estrategias que refieren a lo académico: la incorporación de contenidos sobre cuidados y violencia, que permitan a estudiantes desnaturalizar situaciones vividas en lo doméstico y en lo académico, reorganización de franjas horarias de cursada y alternativas virtuales.
- Estrategias dirigidas al cuidado de la salud: el bienestar físico; alimentos saludables, controles sanitarios, oferta de actividades deportivas y otras.
- Estrategias de contención psico-social: espacios de apoyo, orientación y campañas de salud mental y prevención de violencias.
- Estrategias de información y comunicación, como charlas informativas, campañas, programas especiales en los medios de comunicación de la universidad, actividades de extensión.

A continuación, se exponen testimonios que dan cuenta de las diversas estrategias: “Pensar espacios para las estudiantes que maternan y cuidan como guarderías o lactario” (Encuesta 15, comunicación personal, 28 de abril, 2024). “Contemplar posibilidades de cursadas mixtas en todas las materias” (Encuesta 13, comunicación personal, 9 de septiembre, 2024). “Flexibilidad en las cursadas, horarios y charlas informativas sobre el rol de género en las tareas de cuidado” (Encuesta 79, comunicación personal, 9 de septiembre, 2024). “Charlas informativas sobre el rol de género en las tareas de cuidado” (Encuesta 23, comunicación personal, 24 de agosto, 2024). “Presencia de kiosco con alimentos saludables” (Encuesta 254, comunicación personal, 30 de septiembre, 2024). “Quizás algún sector que esté para apoyo emocional/psicológico” (Encuesta 138, comunicación personal, 17 de septiembre, 2024).

Me parece muy necesario la instalación de algún dispositivo que pueda cuidar de las infancias en la universidad para que las mujeres dejemos de posponer nuestro derecho a estudiar. Mi carrera me está llevando más de lo previsto por tener que cuidar exclusivamente de mi hija. (Encuesta 215, comunicación personal, 23 de septiembre, 2024)

Conclusiones

El estudio en el ámbito de la universidad asume importancia tanto para la universidad como institución, como para el contexto en el que se inserta. La investigación indagó sobre los procesos de institucionalización del cuidado en la UNLaM. Desde su creación, en el año 1989, la universidad se propuso contribuir a la retención y al asentamiento de la población joven localizada en La Matanza y su área de influencia, y actuar como factor de cambio y desarrollo según la Autoevaluación Institucional (UNLaM, 2003). Asimismo, en el Protocolo del 2019 asume el compromiso de producir acciones de visibilización, capacitación, prevención y erradicación de todas las formas de violencia o desigualdades en el seno de la misma, participando en espacios como la Red RUGE.

En particular, y a diferencia de estudios previos centrados únicamente en el uso del tiempo, este trabajo aporta evidencia sobre la intersección entre la violencia por motivos de estudio y las responsabilidades de cuidado. Se recupera la voz del estudiantado de la UNLaM y se destaca la persistencia de las desigualdades de género en el ámbito universitario, particularmente, en lo que respecta a las responsabilidades de cuidados. Al recuperar la voz de quienes estudian, se destaca la persistencia de las desigualdades de género, particularmente en la carga de cuidados. Los hallazgos confirman que las mujeres asumen una proporción mayor de las tareas de cuidado y domésticas, lo que obstaculiza directamente su desarrollo académico. Esta situación se manifiesta en una mayor discontinuidad en los estudios para las estudiantes mujeres en comparación con sus pares varones. Se identificó que el avance académico de las mujeres suele ser percibido por sus círculos íntimos, parejas y familias como una amenaza a los roles tradicionales de cuidado, derivando en conflictos y descalificaciones que operan como mecanismos de control.

En la población estudiantil de la UNLaM, el cuidado se concibe primordialmente como una responsabilidad individual y feminizada. Los testimonios revelan que la corresponsabilidad es escasa: cuando el cuidado es compartido, se activa una red feminizada entre madres, hijas y amigas, lo que refuerza la idea del cuidado como una tarea privada y no social. Esto podría constituir una futura línea de investigación: indagar en la perspectiva de las masculinidades, analizando las posiciones, resistencias y/o motivaciones de los varones universitarios para asumir o no tareas de cuidado,

cuestiones que pueden aportar a pensar estrategias que contribuyan a fomentar la corresponsabilidad efectiva.

La violencia de género en el ámbito universitario se manifiesta de diferentes formas. Por un lado, emerge vinculada a las relaciones interpersonales de las y los estudiantes, acentuada por las tensiones que imponen las responsabilidades de cuidado. Por otro lado, surge como una respuesta a las propias exigencias académicas, las cuales pueden tensionar los vínculos hasta derivar en situaciones de violencia. Esta relación, se da en ambos sentidos, así como el entorno personal afecta el desempeño académico, vivir situaciones de violencia puede repercutir negativamente en la trayectoria académica. Este estudio evidencia que, las trayectorias académicas no son procesos lineales ni neutrales al género, sino que se encuentran atravesadas por las relaciones en torno al cuidado y la persistencia de situaciones de violencia.

La evidencia de la relación entre la carga de cuidados y las situaciones de violencia de género, a menudo ejercidas por parejas, familiares o incluso docentes, que pueden afectar el rendimiento académico y la baja mención de estas situaciones en las encuestas, es un llamado a la acción. Tanto para los y las docentes en la relación con sus estudiantes, como para la universidad a fin de profundizar sus acciones de prevención, sensibilización y acompañamiento.

Asimismo, el estudio visibiliza que, si bien la UNLaM ha avanzado en marcos normativos, existe un bajo nivel de reconocimiento de estas estrategias por parte del estudiantado. Esto sugiere que la existencia de protocolos y acciones que se despliegan aún no es suficiente, para abordar las vulnerabilidades de sus estudiantes, especialmente las de las mujeres. Se subraya la necesidad de mejorar la comunicación de los recursos disponibles y la flexibilidad de cursada y el acompañamiento psicosocial. Los resultados sugieren que, aunque la institución hace esfuerzos por acompañar la realidad de sus estudiantes, estos no son percibidos o utilizados de manera efectiva.

En un contexto de transición política y de discursos que cuestionan el rol de la universidad pública, este artículo muestra que la UNLaM mantiene su compromiso con la equidad de género y la inclusión. Al investigar y visibilizar estas problemáticas, la institución actúa como un agente de cambio, promoviendo la desnaturalización de los roles de género y contribuyendo a la construcción de un espacio académico más justo e igualitario. Este estudio aporta evidencia que puede contribuir como una herramienta

para el diseño de políticas institucionales, fijar objetivos de formación que incluyan el género en las currículas de grado y posgrado, y que atiendan las necesidades siempre complejas de su población estudiantil. Garantizar el derecho a la educación superior, en el actual contexto político, requiere de instituciones que no solo transmitan conocimiento científico, sino que asuman un rol activo en la democratización de los cuidados, transformándolos de una carga individual a una responsabilidad política y colectiva.

Referencias Bibliográficas:

- Batthyány, K. (2021). Políticas de cuidado. CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15739/1/Políticas-cuidado.pdf>
- Bonavitta, P. (2023). Violencias de género en la educación superior universitaria. *Kairos: Revista de Temas Sociales*, 27 (2), 6–16. <https://revistakairos.org/3d-flip-book/revista-kairos-n-51-dossier-vol-ii/>
- Butler, J. (2005). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Paidós.
- Butler, J. (2006). Regulaciones de género. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, (23), 7–35. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362006000100007.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2024). *¿Quién teme al género?* Paidós.
- Carrillo Meráz, R. (2015). *Violencia en las universidades públicas: El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana*. UAM. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/1749>
- Colás Bravo, M. A. (2004). La construcción de una pedagogía de género para la igualdad. En M. A. Rebollo & I. Mercado (Eds.), *Mujer y desarrollo en el siglo XXI: Voces para la igualdad* (pp. 275-291). McGraw Hill.
- Colombo, S., Ynoub, R., Veneranda, S., Iglesias, M., y Viglizzo, V. (2006). Violencia familiar contra la mujer en las etapas de embarazo, parto y puerperio: La mirada de los profesionales de un servicio público de maternidad y obstetricia. *Revista*

Argentina de Sociología, 4(7), 73–99.

<https://www.redalyc.org/pdf/269/26940704.pdf>

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria [CONEAU]. (2024). Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM): Informe final de evaluación externa. <https://www.unlam.edu.ar/wp-content/uploads/2024/12/Informe-final-Evaluacion-Externa-CONEAU-2024.pdf>

Díaz, E. (2024). *¿Por qué odian?* Colihue.

Fainholc, B. (2011). *Educación y género: Una perspectiva social, cultural y tecnológica*. Lugar Editorial.

Faur, E. y Viveros Vigoya, M. (2020). La ofensiva conservadora contra la “ideología de género” y sus estrategias de avanzada en América Latina. *LASA Forum*, 51(2), 11–16. <https://forum.lasaweb.org/files/vol51-issue2/dossier1-1.pdf>

Ierullo, M. (2022). Cuidados y Trabajo Social: politizar el concepto, territorializar la mirada y desmoralizar la intervención - *Revista Debate Público*. Reflexión de Trabajo Social Año 12 - Nro. 24, 26-32. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/view/8359/6989:sites/13/2023/02/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC]. (2022). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 ISBN 978-950-896-624-7 https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf

Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida: Hitos, claves y topías*. Inmujeres DF.

Marrero, A. (2006). El asalto femenino a la universidad: un caso para la discusión de los efectos reproductivos del sistema educativo en relación al género. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7), 105-126. <https://www.redalyc.org/pdf/269/26940703.pdf>

Pautassi, L. (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5809>

- Pérez Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, (5). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1972567>
- Pombo, G. (2021). Perspectivas feministas interseccionales: Pregnanacias, cancelaciones y potencialidades articulatorias. *Debate Público: Reflexión de Trabajo Social*, 11(22). https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2021/12/08_Pombo.pdf
- RUGE-CIN. (2024). Informe RUGE-CIN: Políticas de cuidados en instituciones universitarias (dic. 2022 – feb. 2023). <https://ruge.cin.edu.ar/documentos-y-publicaciones/39-informe-ruge-cin-politicas-de-cuidados-en-instituciones-universitarias>
- Universidad Nacional de La Matanza [UNLaM]. (2003). Informe de autoevaluación institucional: Tomo I. UNLaM.
- Vázquez Laba, V., y Rugna, C. (2015). Aulas sin violencia, universidades sin violencia. *Revista del IICE*, (38), 109-118. <https://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/3466>
<https://doi.org/10.34096/RIICE.N38.3466>
- Veneranda, L. (2019). Los/as estudiantes de la UNLaM ante el género y la/s violencia/s de género. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (RIHUMSO)*, 1(16), 59-82. <http://rihumso.unlam.edu.ar/index.php/humanidades/article/view/187>
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, (52), 1–17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>